

# **Delcy Rodríguez promete aumento de salario sin monto fijo y reconoce hiperinflación**

Durante su alocución de este miércoles 8 de abril, Delcy Rodríguez anunció que el próximo 1ero de mayo habrá un incremento del sueldo mínimo. Aseguró que el objetivo del gobierno es recuperar «sostenida y paulatinamente» el ingreso de los trabajadores, mediante el crecimiento productivo tanto en el área de hidrocarburos y minería.

«Ningún incremento al ingreso de los trabajadores debe estar desprovisto de una fuente de financiamiento. Conforme Venezuela goce de más recursos, seguiremos avanzando por ese camino», dijo. Sin embargo, no reveló de cuánto sería el aumento.

De acuerdo con Rodríguez, el actual sistema de pensiones no es sostenible porque se necesitan 38 millones de trabajadores activos para poder sostenerlo. Igualmente, aseguró que las pensiones depende mayoritariamente del Estado venezolano, que cubre el 91% de los pagos, mientras que el sector privado aporta alrededor de 9%. «Debemos formalizar el sector trabajo, Ministro del Trabajo, para evitar la precarización y se preserve el poder adquisitivo y salario de los trabajadores activos y las pensiones», solicitó.

Por otro lado, informó que fue instalada una comisión para el diálogo laboral, en la que participará el Estado, el sector privado y los trabajadores y pensionados, para definir «cuál es el modelo que necesitamos para garantizar crecimiento y para garantizar el futuro de los venezolanos y de las venezolanas».

«Pido que corriamos errores propios del pasado. Los reconocemos, lo repetimos y no queremos repetirlos. Quiero dirigir este mensaje hacia el futuro, hacia una Venezuela que debe estar libre de bloqueos, sanciones. Se que la recuperación no se hace del día a la noche, pero quiero que empecemos ese camino», señaló.

## **Reconocimiento a la hiperinflación**

Delcy Rodríguez reconoció que Venezuela llegó a tener una inflación anualizada de seis dígitos y una pérdida sostenida del Producto Interno Bruto (PIB). No obstante, argumentó que estos problemas fueron producto del bloqueo económico.

«Si ustedes recuerdan bien, en el año 2019 tuvimos una inflación anualizada que superó el 344.000%, desabastecimiento de un 39% y en algunos rubros esenciales un desabastecimiento crítico», mencionó.

Sin embargo, a juicio de Rodríguez, Venezuela derrotó la hiperinflación «que golpeó muy duramente a los trabajadores» y también recuperó paulatinamente el ingreso a los trabajadores. «En octubre de 2021, el ingreso de los trabajadores alcanzó los \$30. En marzo de 2026 alcanzamos los \$190 gracias a un ingreso extraordinario por venta de fueloil», aseveró.

El 13 de marzo, el llamado Bono contra la guerra económica pasó de \$120 a \$150 –que no es el mismo monto para todos los beneficiarios–, mientras el salario mínimo sigue congelado en 130 bolívares desde 2022, equivalentes a 0,26 centavos de dólar.

Con información de TalCual